



DPTO:	Despacho del Presidente Municipal Administración 2024-2027.
PARA:	Unidad de transparencia y Acceso a la información pública
MEM:	MEM/H2024-027/PMV/DP/0093/2026
ASUNTO	Respuesta a 110199400004026.
FECHA:	Victoria, Guanajuato. A 10 de abril de 2026.

C. MAHELEN LUCERO RAMÍREZ GARCÍA.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

El que suscribe C. **J. Salomón Espínola Mendieta**, Titular de Presidencia Municipal de la Administración 2024-2027 del Municipio de Victoria, Estado de Guanajuato, me dirijo a Usted de la manera más atenta y respetuosa para dar respuesta a MEM/H2024-2027/PMV/UTAIP/0182/2025, conforme al folio: 110199400001626, anexando la respuesta referente al requerimiento de información con folio 110199400004026 en el que se solicita información respecto a la unidad de diversidad sexual y de Genero de los municipios de Guanajuato, de la cual requiere:

- Nombre de la persona titular.
- Fecha de creación de la unidad.
- Fecha de toma del cargo de la persona responsable.
- Agenda de trabajo 2026.
- Informe de actividades desde la creación de la misma al cierre de 2025.
- El material generado en el desarrollo de las actividades y la comprobación en versión pública de las mismas.

Se informa que a la fecha del día de hoy 19 de enero del año en curso, no se cuenta con la unidad consolidada en su totalidad, sin embargo se están llevando a cabo los tramites y las gestiones necesarias para la puesta del funcionamiento de la unidad de diversidad sexual y de Genero en el Municipio de Victoria, a la fecha se han llevado a cabo diversas reuniones y mesas de trabajo para consolidar de manera firme e institucional esta unidad de diversidad sexual y de género, por lo cual se anexa el informe de los avances encaminados a esta consolidación.

Se anexa información.

Conocedor del compromiso y apoyo para el bienestar social y transparente de nuestro Municipio me despido de Usted no sin antes enviarle un cordial saludo.

Atentamente

"CON UNIDAD Y JUSTICIA SOCIAL, VICTORIA SE TRANSFORMA"

C. J. Salomón Espínola Mendieta

Titular de la Presidencia Municipal de la Administración 2024-2027



<https://victoriagto.gob.mx>



Victoria, Guanajuato - Gobierno Municipal

Palacio Municipal S/N Col. centro CP. 37920 Victoria, Guanajuato.
Tel. 419 2990000



Con Unidad y Justicia Social

Victoria
se Transforma
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

Primera reunión virtual con la Subsecretaría de Diversidad Sexual y de Género del Estado de Guanajuato

En el mes de enero de 2025, se llevó a cabo la primera reunión virtual de trabajo entre el Secretario de Educación y Enlace de la Unidad de Diversidad Sexual y de Género del Municipio de Victoria, Guanajuato, y el Subsecretario de Diversidad Sexual y de Género del Estado de Guanajuato, Lic. Héctor Ricardo García Frausto.

Dicha reunión tuvo como objetivo sentar las bases de coordinación institucional, así como conocer la situación actual del municipio de Victoria en materia de diversidad sexual y de género, particularmente en lo referente al funcionamiento, alcances y necesidades de la Unidad Municipal de Diversidad Sexual y de Género.

Durante el encuentro, la Subsecretaría estatal expuso las estrategias, líneas de acción y políticas públicas que se impulsan a nivel estatal, mientras que el municipio presentó un diagnóstico general del contexto local, compartiendo los avances, retos y áreas de oportunidad existentes en ese momento.

Como resultado de esta primera reunión, se estableció un canal de comunicación directo y colaborativo, permitiendo que el Estado tomara nota de la situación del municipio de Victoria y, a su vez, que el municipio contara con orientación estratégica alineada a las acciones estatales, fortaleciendo así el trabajo institucional en favor de la inclusión, el respeto y la no discriminación.

Primera reunión presencial con la Subsecretaría de Diversidad Sexual y de Género del Estado de Guanajuato

En el mes de marzo de 2025, se llevó a cabo la primera reunión presencial de trabajo en las oficinas de la Subsecretaría de Diversidad Sexual y de Género del Estado de Guanajuato, en la ciudad de Guanajuato, con la participación del Héctor Ricardo García Frausto, Subsecretario de Diversidad Sexual y de Género.

A dicha reunión asistió el Secretario de Educación y Enlace de la Unidad de Diversidad Sexual y de Género del Municipio de Victoria, acompañado por el Subdirector de Atención a la Juventud y la Encargada de Derechos Humanos del Municipio de Victoria, con el objetivo de fortalecer la coordinación interinstitucional y avanzar en la consolidación de acciones en favor de las personas de la diversidad sexual y de género.

Durante el encuentro se establecieron acuerdos para presentar ante el H. Ayuntamiento del Municipio de Victoria la propuesta para la instalación de la Unidad de Atención a las Personas de la Diversidad Sexual y de Género, como un espacio



Con Unidad y Justicia Social

Victoria
se Transforma
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

institucional que permita la atención, acompañamiento y canalización de este sector de la población.

Asimismo, por parte de la Subsecretaría estatal se realizó una semaforización del municipio de Victoria, colocándolo en estatus “en proceso”, derivado del avance en la planeación, coordinación y voluntad institucional manifestada por el municipio.

Posterior a esta reunión, se dio continuidad al trabajo conjunto con el Estado, desarrollando y afinando la primera propuesta formal que sería presentada ante el Ayuntamiento, reafirmando el compromiso del municipio de Victoria con la inclusión, el respeto a los derechos humanos y la construcción de políticas públicas con perspectiva de diversidad sexual y de género.

Seguimiento y fortalecimiento de la coordinación con la Subsecretaría de Diversidad Sexual y de Género

Derivado de la primera reunión presencial realizada en el mes de marzo de 2025 con la Subsecretaría de Diversidad Sexual y de Género del Estado de Guanajuato, se dio continuidad al trabajo coordinado entre el municipio de Victoria y el Gobierno del Estado, manteniendo comunicación constante para el fortalecimiento de la propuesta institucional. (5)

Posterior a dicha reunión, se trabajó de manera conjunta en la construcción y adecuación de la primera propuesta formal para la instalación de la Unidad de Atención a las Personas de la Diversidad Sexual y de Género en el municipio de Victoria, atendiendo las recomendaciones técnicas y normativas emitidas por la Subsecretaría estatal.

Este proceso permitió alinear la propuesta municipal con las estrategias estatales vigentes, así como reforzar el enfoque de derechos humanos, inclusión y no discriminación, con el objetivo de presentarla ante el H. Ayuntamiento de Victoria para su análisis y consideración.

El acompañamiento por parte del Estado fue fundamental para consolidar las bases del proyecto, reafirmando el compromiso del municipio de Victoria para avanzar en la atención institucional a las personas de la diversidad sexual y de género, manteniendo su estatus en semaforización “en proceso” y sentando las condiciones para la implementación de acciones futuras.

Seguimiento mediante mesa de trabajo con la Subsecretaría de Diversidad Sexual y de Género

En seguimiento a los trabajos previos, en el mes de octubre de 2025 se llevó a cabo una mesa de trabajo con la Subsecretaría de Diversidad Sexual y de Género del Estado de Guanajuato, contando con la participación del Secretario del H. Ayuntamiento, personal de la Dirección de Educación y Atención a la Juventud, así como del Enlace Directo de la Unidad de Diversidad Sexual y de Género del Municipio de Victoria, C. Edgar Ulises Rojas Velázquez.

Durante dicha mesa de trabajo se expuso el plan de trabajo establecido para la Unidad de Atención a las Personas de la Diversidad Sexual y de Género, presentándolo formalmente ante el Secretario del H. Ayuntamiento. Asimismo, se planteó que, derivado de las necesidades presupuestales del municipio, la Unidad pudiera establecerse dentro de la Dirección de Educación y Atención a la Juventud, como medida viable para su correcta operación.

Esta propuesta fue aprobada tanto por la Subsecretaría de Diversidad Sexual y de Género del Estado como por el Secretario del H. Ayuntamiento, quedando asentado el acuerdo correspondiente. (5)

De igual manera, se presentó y explicó la Ley Estatal para las Personas de la Diversidad Sexual y de Género, destacando ante el Secretario del H. Ayuntamiento la urgente necesidad de establecer formalmente la Unidad en el municipio de Victoria, a fin de dar cumplimiento al marco legal vigente y garantizar la atención institucional de este sector de la población.

Como siguiente compromiso, se inició el trabajo en la normatividad interna de la Unidad, elaborándose un primer borrador, mismo que fue remitido al Estado para su revisión en el mes de diciembre de 2025. Actualmente, el municipio se encuentra en espera de dicha revisión, con el objetivo de presentar tanto la normatividad como el plan de trabajo ante la Comisión de Regidores de Derechos Humanos y, posteriormente, someter a sesión de Ayuntamiento la instalación formal de la Unidad.

A continuación, se anexan evidencias fotográficas de las reuniones que se han establecido en las reuniones y acuerdos de dichos avances.



Con Unidad y Justicia Social

Victoria
se Transforma
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027



Primera reunión presencial con la Subsecretaría de Diversidad Sexual y de Género del Estado de Guanajuato



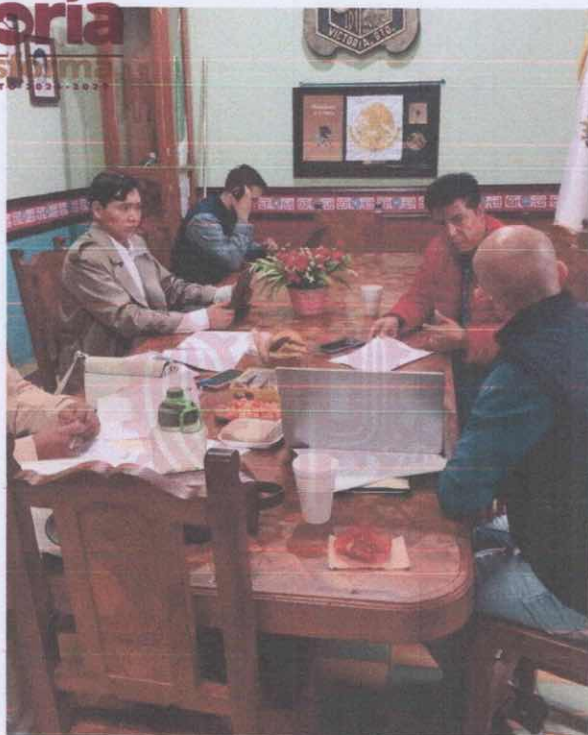
Primera reunión presencial con la Subsecretaría de Diversidad Sexual y de Género del Estado de Guanajuato

8



Con Unidad y Justicia Social

Victoria
se Transforma
H. AYUNTAMIENTO 2009-2012



Reunión con personal de la subsecretaria de diversidad sexual y de genero del estado de Guanajuato, el secretario del H. Ayuntamiento y personal de la dirección de educación y atención a la juventud.



Reunión con personal de la subsecretaria de diversidad sexual y de genero del estado de Guanajuato, el secretario del H. Ayuntamiento y personal de la dirección de educación y atención a la juventud

5

Palacio Municipal S/N Col. centro CP. 37920 Victoria, Guanajuato.
Tel. 419 2990000



Con Unidad y Justicia Social

Victoria
se Transforma
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

Revisión documental de oficio y anexos – Solicitud de machote de reglamento para la Unidad de Atención a Personas de la Diversidad Sexual y de Género

De ADRIAN ENOK RODRIGUEZ OROZCO (adrian.rodriguez@guanajuato.gob.mx)

☆ Oct 15, 2025

para mí, ricardo.garcia@guanajuato.gob.mx, gmedinaw@guanajuato.gob.mx

Responder Responder a todos Reenviar

Las imágenes están bloqueadas para proteger tu privacidad.

Permitir Permitir siempre de adrian.rodriguez@guanajuato.gob.mx

Diego Chavero Espinola
Subdirector Atención a la Juventud
PRESENTE

Por este medio te envío un cordial saludo y de igual forma acusó de haber recibido los documentos. Les daremos la revisión correspondiente para compartirté las observaciones y sugerencias que se desprenden de los mismos.

De igual forma te comparto el documento base de reglamento, esperando pueda servir de guía para la elaboración del documento municipal; quedo atento en caso de existir dudas o comentarios.

Revisión documental del reglamento para la Unidad de Atención a Personas de la Diversidad Sexual y de Género.

5